

Facturación de contratos de obra en Aspel-SAE 7.0 – Anticipo.

Antecedente

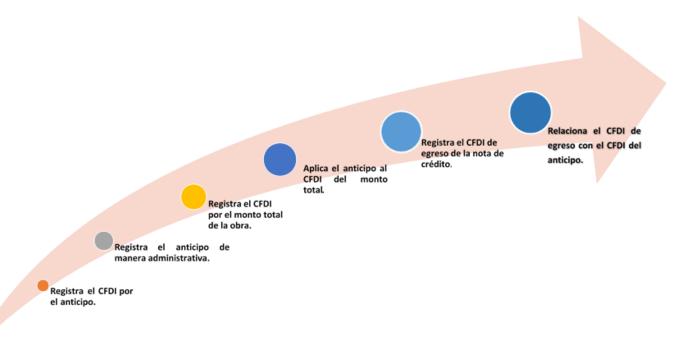
El contrato de obras es un tipo de contrato relativo al régimen de contratación del sector público. Abarca la realización de los trabajos o la realización de obra que satisfaga las necesidades descritas por la parte contratante, tales obras consistirán en el resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien inmueble.

¿Qué necesitas saber antes de realizar este procedimiento?

Conocer qué es un anticipo y que existen dos formas de realizar la captura de anticipos.

Procedimiento

1. Para el caso de la facturación de contratos de obra vamos seguir los pasos del documento Aplicación del anticipo mediante un CFDI v3.3 de egreso aplicado a la factura del anticipo



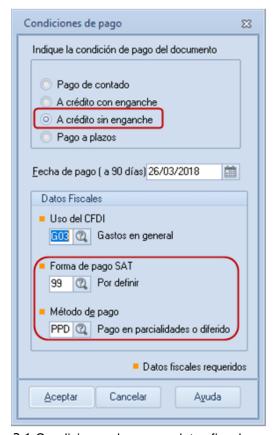
1.1 Pasos para la generación del anticipo en la facturación de contratos de obra.



2. En el alta de la factura por el monto total, en la ventana de condiciones de pago, se debe indicar lo siguiente:

Campo	Valor
¿El anticipo cubre el total de la operación?	No , el monto del anticipo cubre parcialmente el monto de la operación y NO se recibe otro pago que cubre el total del documento.
Condiciones de pago	A crédito sin enganche
Forma de pago SAT	99 – Por definir
Método de pago	PPD – Pago en parcialidades o diferido.
Importante	No se registra ningún pago en el alta de esta factura,

Quedando de la siguiente manera:



2.1 Condiciones de pago y datos fiscales.

De acuerdo con la guía de llenado, la fecha de emisión de la factura del monto total y del comprobante tipo egreso por la aplicación del anticipo debe ser preferentemente la misma, debiendo generarse primero el del monto total.



¡Listo! Con estos sencillos pasos estarás actualizado.

Te invitamos a consultar más documentos como este en <u>base de conocimientos</u> y a suscribirte a nuestro canal de <u>YouTube</u>.



Dudas, comentarios y sugerencias sobre este documento aquí.